

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 440/2017.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 22 DIC 2017

**VISTO:** las necesidades del servicio;-----

**RESULTANDO:** que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de Cónsul General en el Consulado General de la República en la ciudad de Rosario, República Argentina, con funciones consulares distritales;-----

**CONSIDERANDO:** I) que la Comisión de Destinos creada por Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores Nº 166/017 de fecha 24 de abril de 2017, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente a la señora Consejero Dra. Elizabeth María Moretti Nicolini para desempeñar dichas funciones;-----

II) que para el mejor desempeño de sus funciones resulta conveniente otorgar a la mencionada funcionaria el rango protocolar de Ministro Consejero;-----

**ATENTO:** a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y el Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

1º.- Designase Cónsul General en el Consulado General de la República en la ciudad de Rosario, República Argentina, con funciones consulares distritales, a la señora funcionaria del Servicio Exterior, Consejero Dra. Elizabeth María Moretti Nicolini.-----

2º.- A los solos efectos protocolares, la señora Consejero Dra. Elizabeth María Moretti Nicolini ostentará el rango de Ministro Consejero.-----

3º.- Otórguense a la mencionada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 77 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960 en la redacción dada por el artículo 269 de la Ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015.-----

4º.- Expídase la documentación correspondiente.-----

5º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020